

Jesús, desamparado de Dios

Salmo 22

William KELLY

biblicom.org

Este salmo es, por excelencia, el salmo de Aquel que fue desamparado de Dios. En esto es único. Ello no significa que otros salmos no hagan referencia a la hora solemne de la cruz, o a la bendita Persona que se dirige aquí a Dios, sino que este salmo nos habla más que todos los demás de ello.

Aquí no encontramos solamente al Señor tomando lugar entre los hombres, como Aquel que confiaba en Dios, tal como lo describe el salmo 16, en su inquebrantable confianza, mirando a la resurrección a través de la muerte, a la gloria a la diestra de Dios, sino que hallamos también un contraste. Es desamparado de Dios, pero se aferra tenazmente a Él y lo reivindica plenamente. No son sus enemigos los que afirman ahora que sea desamparado de Dios, aunque lo hayan dicho también, sino que es el Señor mismo, y lo dice a Dios. Jamás un creyente fue desamparado así, ni podría serlo. «En ti esperaron nuestros padres; esperaron, y tú los libraste. Clamaron a ti, y fueron librados; confiaron en ti, y no fueron avergonzados. Mas yo soy gusano, y no hombre; oprobio de los hombres, y despreciado del pueblo. Todos los que me ven me escarnecen; estiran la boca, menean la cabeza, diciendo: se encomendó a Jehová; líbrele él; sálvele, puesto que en él se complacía» (v. 4-8).

Jamás hubo semejante hora para Jesús, ni podrá haber nunca otra igual. El bien y el mal, en esa hora, fueron puestos en presencia uno del otro en la única persona que podía resolver el enigma. Ambos se encontraron en Aquel que era perfectamente bueno, y que, no obstante, cargaba el mal de parte de Dios. Era la **expiación**. Este pensamiento no es el único que encontramos en este salmo, sino que **Jesús hecho pecado** es el primer y más profundo pensamiento. No hubo dolor que no conociera, ni vergüenza de la que haya sido librado. Los toros de Basán estaban allí, así como el león rapaz y rugiente; los perros lo rodearon (v. 12-13, 16). Estas cosas no son naturalmente sino figuras, y el hombre fue el más cruel de todos, el más vil e implacable, él solo por cierto fue el verdadero culpable, conducido por un enemigo más poderoso y sutil. Pero, cosa maravillosa, Dios estaba allí primero que todos; no podía no estar, ya que era el juez del pecado, el que hizo que su Hijo, quien no conoció pecado, fuese hecho pecado por nosotros.

En primer lugar, pues, repito, está ese juicio misterioso del mal ejecutado sobre la persona del Santo, de Cristo. Y no por ser simplemente lo primero en una serie de eventos, sino porque permanece inmovible por sí solo como lo único y más solemne de todo para Dios y para el hombre, tanto en el tiempo presente como en la eternidad, en la tierra, en el cielo o en la gehena. Con razón este salmo empieza, pues, con este juicio del mal, porque ¿con qué otra cosa podría compararse en el pasado, el presente o el futuro? El Señor Jesús había encontrado a Satanás al principio en el

desierto, y al final en Getsemaní. Destruyó el poder que tenía tanto sobre la tierra como sobre el hombre, al saquear los bienes del hombre fuerte (véase *Mat. 12:29*). Pero en este salmo se trata de algo infinitamente más profundo. Era el **pecado ante Dios**. Ya no era un simple combate, ni nada para destruir o ganar por el poder de la obediencia. Durante su vida él fue la bondad misma, y tuvo el sello de Dios sobre ella. Jesús glorificó al Padre durante toda su vida, pero entonces se trataba de glorificar a Dios en su muerte, porque Dios es el juez del pecado. La cuestión no era con el Padre como tal, sino con Dios, con Dios en relación con el pecado. Aquel que había glorificado al Padre en una vida de obediencia, glorificó a Dios en la muerte, en la cual precisamente esta obediencia fue consumada; y no solo esto, sino que el mal fue puesto sobre Él en quien todo era bien. El mal y el bien se encontraron. ¡Qué encuentro!

Dios estaba allí, no solo como Aquel que aprobaba lo que era bueno, sino como **Juez** de todo el mal que fue puesto sobre la bendita cabeza del Señor en la cruz. Era Dios desamparando al Siervo fiel y obediente; sin embargo, era su Dios: esto no debía ni podía jamás olvidarse; al contrario, aun allí lo proclama diciendo: «Dios mío, Dios mío». Pero debe agregar entonces: «¿Por qué me has desamparado?» Era el Hijo del Padre que, como Hijo del hombre, clamó: «Dios mío, Dios mío, ¿por qué me has desamparado?» Entonces, y solo entonces, Dios desamparó a su Siervo fiel, al hombre Cristo Jesús. Nos inclinamos ante este misterio de los misterios en su Persona: Dios manifestado en carne.

Si no hubiese sido hombre ¿en qué nos habría servido? Si no hubiese sido Dios, nada habría podido dar a sus sufrimientos por el pecado su valor infinito. Tal es la expiación. Y la expiación tiene dos aspectos en su carácter y en su alcance. Es la expiación ante Dios, y es también la sustitución por nuestros pecados (*Lev. 16:7-10*, «una suerte por Jehová, y otra suerte por Azazel»: el pueblo), aunque este último aspecto no sea el tema más desarrollado por el salmista, y no nos detendremos en él en esta ocasión. Aunque todo es de infinita importancia, el lado más importante de la expiación, el fundamento, es la «suerte por Jehová».

Aquí vemos a Dios en su majestad y en su justo juicio del mal, a Dios desplegando su ser moral para tratar con el pecado, allí donde solamente podía tener que ver con él a fin de hacer salir bendición y gloria, en la persona de su propio Hijo; Aquel que, cuando Dios lo desamparó, hecho pecado por nosotros en la cruz, alcanzó el punto más bajo de la humillación, pero moralmente el más elevado en el cual Dios pudo ser glorificado. La **perfección** misma de la manera en que llevó el pecado hizo que no fuese oído. Allí, en el grado más elevado, el dolor, la angustia y la amargura del

rechazo tuvieron lugar; ¿no lo sentía? La gloria de su persona ¿lo volvía incapaz de sufrir? Esta idea negaría su humanidad. Y podemos agregar que su divinidad le hizo soportar y sentir como ningún otro hubiese podido hacerlo. «He sido derramado como aguas, y todos mis huesos se descoyuntaron; mi corazón fue como cera, derritiéndose en medio de mis entrañas. Como un tiesto se secó mi vigor, y mi lengua se pegó a mi paladar, y me has puesto en el polvo de la muerte. Porque perros me han rodeado; me ha cercado cuadrilla de malignos; horadaron mis manos y mis pies. Contar puedo todos mis huesos; entre tanto, ellos me miran y me observan. Repartieron entre sí mis vestidos, y sobre mi ropa echaron suertes. Mas tú, Jehová, no te alejes; fortaleza mía, apresúrate a socorrerme. Libra de la espada mi alma, del poder del perro mi vida. Sálvame de la boca del león, y líbrame de los cuernos de los búfalos» (v. 14-21).

No obstante, el Señor Jesucristo reivindica perfectamente a Dios quien lo desamparó. Otros habían clamado antes y todos habían sido librados. Pero no debía ser así para él, porque el sufrimiento debía ir hasta lo sumo, el pecado debía ser expiado justamente, y no por el poder sino por medio del sufrimiento.

Pero, ¿qué resuena en nuestros oídos cuando la última gota de la copa se ha vaciado? «Líbrame de los cuernos de los búfalos. **Anunciaré tu nombre** a mis hermanos; en medio de la congregación te alabaré» (v. 21-22). Ahora que ha resucitado de entre los muertos, dice: «Anunciaré tu nombre a mis hermanos». Ya lo había anunciado: tal fue su ministerio aquí abajo, pero ahora era sobre un fundamento completamente nuevo. La muerte, y solamente la muerte, podía solucionar la cuestión del pecado; la muerte, pero solo **Su** muerte, podía hacerlo, a fin de que el pecador pudiese descansar en la justicia de Dios referente a esto, y ser introducido sin pecado en la presencia de Dios. Esto lo declara Dios mismo.

Notemos aquí cuál es la consecuencia de esto: «Anunciaré tu nombre a mis hermanos». En los evangelios, el Señor Jesús nos muestra la maravillosa adaptación de la verdad del Antiguo Testamento. «Tu nombre». ¿Qué nombre? Cuando lleva el pecado en la cruz, Él habla de **Dios**. El israelita piadoso, cuando mira a la liberación, o cuando goza de su relación con Dios, habla de **Jehová**. Pero en el Nuevo Testamento, en el cual Dios subsiste como Dios y siempre debe ser el juez del pecado, «**Padre**» es el término que caracteriza la relación conocida por el Hijo de Dios desde la eternidad, relación que conocía también como hombre, pero en la plenitud de verdad que le pertenecía solo a él. Esta relación, en toda su realidad e intimidad, fue la que el Señor tuvo a bien dar a sus discípulos, en redención, y muchos de los lectores ya la conocen con gozo. Pero lo repito para aquellos que no conocen el ver-

dadero significado de ese bendito y tan dulce nombre para sus almas. Jesús puede enseñárselos ahora.

«Anunciaré tu nombre a mis hermanos»; y por eso dice: «Subo a mi Padre y a vuestro Padre, a mi Dios y a vuestro Dios» (Juan 20:17). Nunca había hablado así antes. Notemos bien que ya había pronunciado la palabra «Padre» antes, pero nunca lo había presentado de esta manera; y llamo particularmente la atención sobre este hecho. Este término supone el amor, pero sobre el fundamento de la justicia. Sin duda la gracia es la que dio a Jesús, y por él obró a favor del hombre pecador. Pero aquí Él nos enseña que, cuando el pecado fue juzgado y quitado de en medio, su Dios es el nuestro, y cuando la vida llevó mucho fruto en resurrección, su Padre es nuestro Padre.

La gloria del Padre y la naturaleza misma de Dios nos traen ahora la bendición con él, mientras que tan solo un instante antes, por decirlo así, la santa venganza de Dios se ejecutó contra el pecado. Era la gloria en los lugares altísimos, la gracia aquí abajo, pero todo estaba fundado sobre la justicia, sin la cual el alma no haría más que enorgullecerse, quedando expuesta a ser arrastrada hacia las peores profundidades. Esta base de la justicia de Dios es necesaria para el pecador, y aquel que en sí mismo no era sino un pecador perdido, ahora tiene el derecho de conocer a Dios no solo como Dios, sino además como Padre. «Anunciaré tu nombre a mis hermanos». Ahora hay perdón y paz; y no solamente eso, sino también asociación con Cristo mismo.

Veamos ahora cómo es introducida la declaración de Su nombre. «Dios mío, Dios mío», dice Jesús en el momento en que es desamparado sobre la cruz, cuando es hecho pecado, y cuando llevó nuestros pecados en su cuerpo sobre el madero. Esta es la verdadera respuesta, simple y rotunda, a aquellos que erróneamente sostienen que él llevó nuestros pecados durante toda su vida aquí abajo. Si hubiese sido así, Jesús habría tenido que ser desamparado por Dios durante todo ese tiempo, a menos que se suponga que Dios habría podido complacerse entretanto juzgaba el pecado. Esto sería negar el hecho de que Jesús gozaba perfectamente del amor y de la comunión de su Padre durante su vida. El Hijo de Dios aquí abajo, anduvo siempre en el conocimiento íntimo y perfecto de la presencia de su Padre y de su relación con él, y, por consecuencia, sintió aún más el hecho de ser desamparado.

Pero ahora, el pecado que había sido puesto sobre él, fue quitado por su muerte; y, como testimonio de que todo ha sido quitado, él resucitó de entre los muertos, y entonces declara ese nombre, sin decir primero **vuestro** Padre o **nuestro** Padre

(esto no hubiese estado a la altura de su gloria, al margen de cuál haya podido ser su amor), sino «a mi Padre y a vuestro Padre, a mi Dios y a vuestro Dios». Así, lo que Dios es como Padre para él, descansa ahora sobre aquellos por los cuales murió, sobre aquellos cuyos pecados fueron borrados por la sangre de la cruz.

Pero esto no es todo. La aceptación perfecta y manifiesta del Hombre que Dios hizo pecado, ahora les pertenece por completo; no solo el amor del Padre, sino la gloria y la luz de Dios. Es, pues, el amor, no solamente en cuanto a la relación, sino en su misma naturaleza; sí, y más aún: todo lo que Dios siente como Dios, todo lo relativo a él que fue reivindicado para siempre, no solo pertenece a Cristo, sino que, como consecuencia de su obra, pertenece también a aquellos que descansan en esta persona y en esta obra. Tal es la fuerza y el resultado de la expiación. Y no solo es para el **cielo**, porque él mismo lo dijo cuando estaba en la **tierra**. Iba al cielo; pero por sabias y serias razones, esto expresamente estaba revelado aquí a las personas que más lo necesitaban: a los pobres en espíritu, a los mansos, a sus discípulos a los cuales se dio a sí mismo como ejemplo de dependencia y de obediencia, de gracia y de justicia, de comunión feliz y apacible con su Padre. Pero si no los hubiese librado por gracia, todo esto solo habría agravado la condición de ellos, que era tan inferior a la Suya.

¡Con qué fuerza, pues, la bendita verdad irrumpe en sus corazones! Dios mismo, el Padre del Señor Jesús, era el Padre de ellos, así como su Dios; todo lo que es en Dios como tal, estaba, por la obra de la cruz, tan completamente a favor de ellos, como todo lo que es en él como Padre. Y notemos que no es solamente «como el Padre que se compadece de los hijos», sino que ahora se trata de algo incomparablemente superior a esto. Es el Padre tal como Cristo lo conoció. «Anunciaré tu nombre a mis hermanos», hermanos traídos –y traídos con justicia– a la misma relación, de manera que toda la satisfacción y el gozo de Dios mismo en Cristo (no solo del Padre, relación que nos concedió gozar, sino de Dios), son compartidos con nosotros, porque somos aceptos en Cristo nuestro Señor.

Sin embargo, todavía tenemos más que escuchar. «En medio de la congregación te alabaré». No es simplemente: «te alabaré», ni «en la congregación», sino «en medio de la congregación». Este pasaje se cita en la epístola a los Hebreos (2:12), y encontramos su cumplimiento en la pequeña compañía reunida ese día ([Juan 20:19](#)). El Señor se encuentra en medio de ellos. No les reprocha la cobardía que acababan de demostrar, la incredulidad ni la infidelidad, sin mencionar la falta de amor por Su persona y del padecimiento por Su nombre. No digo que él no tuviera Sus caminos para con uno o para con otro; pero él los lleva inmediatamente a la relación más

elevada y a las bendiciones más excelentes por Su sacrificio. Sabemos que se ocupó de varios de entre ellos, pero Sus caminos para con cada uno no impidieron ni pospusieron en absoluto la obra de su gracia.

«En medio de la congregación te alabaré». Pensemos un instante en lo que fue la **alabanza de Cristo** en tal momento, en lo que debieron de ser sus sentimientos, ¡cuando salía de las tinieblas, del polvo de la muerte, del desamparo de Dios! Él solamente podía estimar en su justo valor la inmensidad de estas cosas, quien, habiendo sufrido una vez por los pecados, ahora descansa en una victoria ganada a tan alto precio. Llevó nuestros pecados; aquel que no conoció pecado, fue hecho pecado. Una vez que resucitó de entre los muertos, no lleva más los pecados; ahora alaba, y no lo hace solo, sino «en medio de la congregación».

Viene el día en el cual esta tierra no estará más llena de gemidos, sino de aleluyas, día en el cual toda criatura tendrá parte en el coro de bendiciones, en el cual el cielo y la tierra estarán llenos de gozo y de gloria. Pero jamás vendrá un día en el cual irrumpa una alabanza como la que Él comenzó aquel día. No es posible que aquellos que alaban con Cristo, habiendo sido llevados a tal asociación de bendición, puedan perderla –jamás la perderán–; pero si la alabanza comenzó con él, entonces ella será la de ellos para siempre, pero solamente será suya con Él en medio de ellos. Este salmo lo prueba de una manera tanto más llamativa por cuanto fue escrito especialmente en vista del pueblo terrenal. La alabanza del día de la resurrección es particular, porque es la de Cristo en medio de la congregación, es decir, en medio de sus hermanos.

¿Quién podría anunciarlo como Él? ¿Cuándo habría podido anunciarlo, sino cuando resucitó de entre los muertos por la gloria del Padre, y después de haber estado en el polvo de la muerte por el pecado? Nadie más que él podía sentir hasta lo más profundo lo que fue ser desamparado por Dios y no ser oído cuando clamaba a él. Pero ahora, habiendo sido oído desde «los cuernos de los búfalos» (v. 22), entra como el hombre resucitado en la luz y la gloria de Dios, brillando para siempre en virtud de su propio sacrificio aceptado por Dios, y anuncia a sus hermanos el nombre (y nosotros mismos podemos decirlo ahora) de su Padre y el de ellos, de su Dios y el de ellos. Así, en medio de la Iglesia liberada para siempre por él y en él, canta la alabanza. ¡Oh, qué alabanzas las de Cristo, ahora liberado de tan grande muerte! ¿Pero no son también las nuestras? ¿Y no las canta «en medio de» nosotros? ¡Qué carácter le imprime esta comunión a la adoración de la Iglesia! Ahora que el pecado fue juzgado como no podrá serlo nunca más, que Aquel que fue crucificado en debilidad, vive por el poder de Dios, la alabanza de Cristo solamente da una justa

y completa idea de lo que conviene a la Iglesia de Dios.

Queridos lectores, ¿están sus pensamientos a tono con esto? ¿Es esta la medida con la cual prueban sus corazones y sus labios cuando presentan sus sacrificios espirituales a su Dios y Padre? Estemos seguros de que él no estima ninguno de los sacrificios más que aquellos de Cristo resucitado, de Aquel que se digna a ser el conductor de los que se unen a él en este tiempo en que aún es rechazado, aunque esté glorificado en lo alto.

Lo que Cristo canta es ciertamente, en el sentido más elevado, un cántico nuevo. Él solo sufrió así; pero en la alabanza no está solo; está en medio del coro de los redimidos. ¡Qué cosa maravillosa que aquí no solo cante la alabanza «en» la congregación, sino «en medio de» ella! En el día de su poder, no será así para «la gran congregación» (v. 25). No significa que su alabanza haya de faltar en aquel día, ni que los grandes y pequeños no lo vayan a alabar en la tierra cuando todas las obras de Dios lo alaben y todos sus redimidos lo bendigan. Sin embargo, no es menos cierto que entre Él y aquellos que, desde su resurrección, son llamados y reunidos, hay una asociación revelada por él, que sobrepasa en intimidad el gozo de aquellos que participarán en ese hermoso día. Él no anuncia a la gran congregación el nombre de Su Dios y Padre. Es cierto que alabará a Dios en ella, pero no en medio de ella como en el día de la resurrección.

Pues lo que se dice de ese jubileo para Israel y para la tierra sería todavía cierto si Cristo alabara solo por su lado, y ellos lo hicieran por el suyo. Tampoco los llama sus hermanos como ahora, aunque pague sus votos (otra señal distintiva en sí misma) delante de aquellos que temen a Dios (v. 25), cuando «se doble toda rodilla... y toda lengua confiese que Jesucristo es el Señor, para gloria de Dios Padre» (Fil. 2:10-11), hasta los confines de la tierra, y entre todas las familias de las naciones.

Todo esto es la gracia para con nosotros, quienes nada merecíamos, «la verdadera gracia de Dios, en la cual estamos». Que podamos apreciar los consejos y los caminos del «Dios de toda gracia, que nos llamó a su gloria eterna en Jesucristo... ¡A él sea la gloria y el imperio por los siglos de los siglos!» (1 Pe. 5:10-12). ¡Que nuestras alabanzas abunden! ¡Pero que sean las alabanzas **de Cristo** en medio de nosotros, de Aquel que se digna a estar allí en medio de dos o tres congregados en su nombre! (Mat. 18:20). Él está con nosotros cuando somos llevados por alguna circunstancia a defender la verdad o la santidad de Dios: ¿Podría estar ausente cuando nos reunimos para adorar a su Dios y a nuestro Dios, a su Padre y a nuestro Padre? «Así que, ofrezcamos siempre a Dios, por medio de él, sacrificio de alabanza, es decir, fruto

de labios que confiesan su nombre» (Hebr. 13:15).

Los versículos siguientes del salmo 22 contienen un llamamiento fundado en la **resurrección** del Mesías sufriente: «Los que teméis a Jehová, alabadle; glorificadle, descendencia toda de Jacob, y temedle vosotros, descendencia toda de Israel. Porque no menospreció ni abominó la aflicción del afligido, ni de él escondió su rostro; sino que cuando clamó a él, le oyó» (v. 23-24). Podemos notar, de paso, que el Señor anticipó estas palabras cuando pronunció al morir: «Padre, en tus manos encomiendo mi espíritu» (Lucas 23:46). Cuando Dios lo resucitó de entre los muertos hallamos la respuesta pública a su clamor.

Así, encontramos al Mesías, ya no sufriendo, sino siendo liberado («oído»), anunciando el nombre de su Dios y Padre a sus hermanos, y alabando él mismo en medio de la congregación. Y luego hay un llamamiento dirigido a todos aquellos que temen a Dios, para que lo alaben sobre la base de la expiación. Porque por la cruz de Cristo, toda la cuestión del pecado y de los pecados, delante de Dios y para el creyente, está resuelta para siempre.

Esto nos lleva a una nueva escena, en los versículos siguientes, que nos ayudará a comprender mejor lo que ya he tratado de explicar. El Mesías dice aquí: «De ti será mi alabanza en la gran congregación» (v. 25). Así pues, la «gran congregación» se distingue de «la congregación» del versículo 22 en la cual vemos claramente que es la Iglesia la que lo rodea a Él, cuando ha resucitado de entre los muertos; mientras que en el versículo 25 leemos: «De ti será mi alabanza en la **gran** congregación». Nótese que aquí no es «en **medio** de ellos»; no se habla aquí de ninguna asociación con Cristo.

En el capítulo 20 del evangelio de Juan encontramos también lo que corresponde a la gran congregación. Este capítulo ya nos dio la ilustración y también el cumplimiento del anuncio de su nombre a sus hermanos, y de la congregación en medio de la cual Él alaba. En efecto, Tomás vino ocho días después y, cuando su incredulidad fue puesta de manifiesto, exclamó: «¡Señor mío, y Dios mío!» (v. 28). No se insinúa ni una palabra acerca de «mi Padre y vuestro Padre, mi Dios y vuestro Dios». Ya no se describe más aquí la asociación de Cristo con sus discípulos, sino otra confesión que la gracia sacará de la «gran congregación», como lo hizo de Tomás, cuando el remanente del pueblo de Israel se arrepienta y confiese a su Mesías despreciado y rechazado durante tan largo tiempo. Este remanente también dirá entonces: «¡Señor mío, y Dios mío!». Es una sorprendente imagen de lo que Israel conocerá y confesará en aquel día (comp. con Zac. 12:10-14).

¡Qué grande será la alabanza! Pero, lo repito, en el versículo 25 del salmo 22 no se trata de la asociación con Cristo, pues no lo vemos alabando en medio de la congregación. No hay allí esa bendita comunión con él. De Cristo en aquel día se dice: «Mis votos pagaré delante de los que le temen». ¿Qué otra cosa podría mostrar más claramente que esto se halla sobre un terreno judío? Y más adelante, no es tanto lo que **se dice** de ellos lo que los distingue de aquellos de los cuales se habla en el versículo 22, sino lo que **no** se dice. Aquí no se trata de anunciar el nombre de su Dios y Padre, tampoco son llamados sus hermanos. Habrá un pueblo bendecido, pero como pueblo, alrededor de Aquel que es al mismo tiempo el Mesías que reina y Jehová su Dios. En aquel día, Él también alaba y paga sus votos.

Vimos la alabanza de Cristo en medio de la congregación de sus hermanos, Jefe de ellos, cuando resucitó de entre los muertos; luego, el testimonio de Dios para los que le temen (comp. [Hec. 10:35](#)), así como a toda la simiente de Jacob o de Israel. El día cuando la gracia reúne a los hijos de Dios es también un día de Buenas Nuevas para toda criatura, judío o gentil, para que crean. Pero ahora hay más que un testimonio. Las alabanzas del Mesías vienen de Jehová en la gran congregación; el Mesías paga sus votos delante de aquellos que le temen. Este es el cumplimiento cierto y público de todas las promesas. Toda la profecía concerniente a la gloria venidera para la tierra y las naciones se cumple. Así «comerán los humildes, y serán saciados; alabarán a Jehová los que le buscan; vivirá vuestro corazón para siempre. Se acordarán, y se volverán a Jehová todos los confines de la tierra, y todas las familias de las naciones adorarán delante de ti. Porque de Jehová es el reino, y él regirá las naciones» (v. 26-28).

Ni una palabra de todo esto se encuentra en el pasaje precedente. No solamente invita a todos los confines de la tierra a acordarse, sino que realmente «se acordarán». No será el Evangelio de la gracia, como hoy, ni la Iglesia, sino el despliegue del reino en todo su poder. Todos se volverán hacia Jehová, como aquí se nos asegura: «Y todas las familias de las naciones adorarán delante de ti». Ya no se trata más del lugar del cristiano (este nos fue presentado ya en el v. 22); en el versículo 23 está el testimonio; el fundamento de la fe está puesto en el versículo 24. Luego, los versículos 25-31 exponen lo que caracterizan los días del milenio. Cuando Cristo pide y obtiene la tierra ([Sal. 2](#)) se encuentra en la «gran congregación».

Hoy día, por el contrario, la suya es tan solo una «manada pequeña», y todo lo que es grande entre los hombres es contrario a Dios. No será así en el futuro. Cristo tendrá la «gran congregación», y él mismo dominará sobre todas las naciones. Entonces «comerán y adorarán todos los poderosos de la tierra; se postrarán delante de él to-

dos los que descienden al polvo». Será un día en el cual confesarán su dependencia, a pesar de la más rica bendición, porque nadie podrá «conservar la vida a su propia alma». Él es la vida y la fuerza de todos, por cuanto es exaltado entre todos. «La posteridad le servirá; esto será contado de Jehová hasta la postrera generación». La antigua generación que rechazó a Cristo pasó, pero el remanente vuelto, después de haber pasado por el juicio, será una simiente santa y una vid nueva. «Vendrán, y anunciarán su justicia» (despojados ahora de toda presunción) «a pueblo no nacido aún, anunciarán que él hizo esto» (v. 29-31). No se trata del cielo ni de la eternidad, como tampoco del presente siglo malo, sino del santo y magnífico siglo venidero, cuando el Señor Jehová haya de ser bendecido y bendecirá: el Dios de Israel que solo obra maravillas; y en aquel día su nombre glorioso será bendito para siempre, y toda la tierra será llena de su gloria.